

DOCUMENTO SOBRE LA REVOLUCION DEL 20 DE JULIO

Documento publicado en 1894 sobre la Revolución del 20 de Julio por Don Ignacio Borda. Se trata de una misiva sin nombre de autor ni destinatario que relata los acontecimientos ocurridos en Santa Fé de Bogotá.

"Santafé, 26 de julio de 1810.

Al señor D.N.N.—Cartagena.

Mi estimado amigo:

Después de mi última, tengo tantas cosas que decirte, que no se por dónde comenzar ni si acierte a hacerlo, porque estoy atolondrado, y todavía creo estar en sueños. Los sucesos son tan memorables, que no han tenido ni tendrán iguales en la América. Tú lo dirás después que los hayas leído.

El viernes 20 del corriente, como a las doce del día, comenzó en la calle Real a divulgarse la especie de que Llorente había dicho iniquidades contra los criollos, con motivo de haberse ido a prestar unos adornos, entre otros un florero para el recibimiento de Villavicencio. La voz se fue esparciendo, y tuvo la fortuna de electrizar a varios patricios, y particularmente a Francisco Morales, en términos que, no pudiendo contenerse, le dijo a Caldas, que pasaba por el frente de la puerta de Llorente, que no le hiciese atención alguna a éste, porque era un pobre sastrezuelo, y que

había dicho mil cosas contra los criollos. Llorente, que estaba a la puerta lo negó, y con este motivo levantó Morales la voz, y se comenzó a agregar gente, dirigiéndose toda en pelotón hacia la tienda, gritando todos desahoradamente, y en particular los tres Morales, padre e hijos.

Antonio, aunque procuraron contenerlo, se metió hasta dentro del mostrador, y hartó de palos a Llorente, que por pura casualidad escapó vivo de entre las manos de éste y de un inmenso pueblo que se había congregado. Sosegado un poco aquel primer bullicio, se entró Llorente a la casa de los Morenos, situada en la primera calle Real, en donde se mantuvo medio privado hasta la una o una y media, que lo llevaron a su casa en silla de manos, para que no fuese conocido. Pero ni aún esto le valió al infeliz, porque llegaron a descubrirlo, y empezó a gritar un muchacho, y a seguirlo mucha gente hasta su casa. Allí lo metieron, y cerraron, pero cada vez iba creciendo más y más el concurso frente a la casa, y toda la calle Real estaba llena de corrillos de

modo que parecía día de Corpus. A las dos y media de la tarde comenzó a desenfrenarse el pueblo, pidiendo a gritos satisfacción del agravio que les había hecho Llorente, y que no se contentaban con menos que con su cabeza, y que al instante lo llevasen a la cárcel. A este tiempo se apareció en la calle Real el Alcalde Pey, con el fin de pacificar a la gente; entró en la casa de Llorente, en compañía de D. Camilo Torres y de D. Lorenzo Marroquín. Salió luego al balcón de la calle y procuró tranquilizar al pueblo que se había reunido en número muy considerable, pero fueron inútiles todos sus esfuerzos, hasta que hubo de prometerles que lo llevaría a la cárcel para satisfacerlos. En efecto, así lo verificó inmediatamente, sacando a Llorente de su casa para la cárcel chiquita, y yendo detrás de ellos, adelante y a los lados toda la multitud blasfemando públicamente contra los chapetones y su conducta en orden al tratamiento que daban a los americanos.

En este intermedio, y desde el principio del pasaje referido, no faltaron algunos que bajo de cuerda energizaron al pueblo y lo levantaron en términos que, luego que metieron a Llorente en la cárcel, comenzaron a gritar que hiciesen lo mismo con Infiesta, Trillo, Bonafé y otros. No aguardaron orden de nadie, porque ya no respetaban autoridad ninguna, y se dirigieron a la casa de Trillo e Infiesta. Estos, que desde el principio temieron mucho, procuraron esconderse, y el primero salió fuera de su casa, quedándose el otro escondido en ella en un zarzo. Luego que el pueblo llegó a la casa quiso forzar las puertas de la calle, que estaban cerradas, y creyeron que por dentro había hecho fuego. Esta circunstancia, que creo falsa, irritó más los ánimos, y empezaron a tirar tanta piedra contra la casa,

que no dejaron vidrieras, espejos, ni ninguna cosa sana de cuanto había en ella. Lograron últimamente entrar, anduvieron por los tejados de toda la manzana, se metieron a varias casas vecinas, y después de mucho rato encontraron al pobre Infiesta escondido en el zarzo. Le ví salir de su casa a empellones de la gente, no siendo bastante a contenerla ni el respeto del Alcalde ni otro Regidor, que lo llevaban en medio, ni la escolta de un piquete de soldados que iba de auxilio. Yo creía que lo volvían pedazos, según la furia con que se le echaban encima. Puesto ya Infiesta en prisión, se volvieron contra Trillo, y después de mil pesquisas inútiles, lo cogieron a las siete de la noche, sin que con este hubiese habido la bulla que con los otros, porque no lo supo el pueblo. El desenfreno de este día había crecido tanto, que ya pedían la prisión de cuantos sujetos se les antojaba, y era preciso condescender con sus peticiones. No se oía otra cosa que baldones contra los españoles, que se estableciese la Junta y que para ello se hiciese Cabildo abierto. El procurador general fue a casa del Virrey a representarle lo que pedía el pueblo y al instante otorgó su petición, lo mismo que todas las demás que le hizo el Alcalde, relativas a que le franquease auxilios.

Concedida, pues, la licencia para el Cabildo Abierto, y más y más entusiasmado el pueblo con los discursos de D. José María Carbonel, se juntaron los capitulares en la sala como a las seis o más de la noche, y como podía entrar todo el que quisiera, se llenó aquello de gente, de modo que no se cómo ha podido aguantar tanta aquel edificio. El pueblo, que estaba abajo en la plaza, nombró diputados que lo representasen, cuatro por cada barrio, de manera que fueron por todos diez y seis. Presidió la Junta por comisión

del Virrey el Oidor Jurado, y antes de entrar en materia, y solo para aclarar los términos y límites de la comisión, fue necesario enviar varias diputaciones al Virrey que la dió por escrita. No cesaba el tumulto de la gente y el toque a fuego en casi todas las iglesias de la ciudad, que hacía la noche lúgubre y horrorosa. Duró el Cabildo abierto hasta las seis de la mañana, en que quedó instalada una Junta Suprema, habiéndola jurado y

reconocido los jefes militares y el pueblo. Se nombró por Presidente de ella al Virrey y por Vicepresidente al Alcalde Pey, con el tratamiento de Usía. La Junta lo tiene de excelentísima. El Virrey la reconoció y juró al día siguiente, quedando todos muy contentos".

(Tomado del libro "NARIÑO" de Alberto Miramón).

"Anocheecía y el entusiasmo era mayor con las tinieblas: tocábase a fuego en la catedral y en las demás iglesias; los habitantes de los puntos más extremos de la ciudad acudían al llamamiento; oleadas de pueblo con armas blancas se agitaban en la plaza y se precipitaban contra el palacio del Virrey, situado en el extremo norte del costado occidental de ella; oíanse las voces de CABILDO ABIERTO! JUNTA!, y todo aquel estrépito había paralizado la acción de las autoridades españolas. El pueblo envió al Virrey distintos comisionados pidiéndole que permitiese la reunión de un Cabildo abierto, donde tuviesen libre acceso los individuos que quisieran expresar sus opiniones; pero Amar y Borbón no accedió; se insistió en la demanda y el mandatario intimidado con la aflictiva situación, pidió consejo al Oidor don Juan Jurado en tan apurado lance, y éste le dijo: "Conceda Vucencia cuanto pida el pueblo, si quiere salvar su vida y sus intereses". Amar, para contemporizar, convino en que se celebrase Cabildo extraordinario, pero no abierto, el cual había de ser presidido, en su nombre, por Jurado. El Oidor pasó a la casa consistorial, que se levantaba sobre la plaza en el extremo opuesto al del palacio virreinal; el Cabildo se había reunido de hecho y Jurado abrió la sesión; el pueblo invadió la sala y, a pesar del Virrey, comenzó un Cabildo abierto. La revolución estaba consumada y el viejo régimen iba a caer."

Henao y Arrubla